



## **COMUNICADO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL PANAMEÑA (CEP)** ***Asamblea Ordinaria Anual No. 216 del 10 al 14 de enero de 2022***

Hermanos y hermanas:

Nosotros, los Obispos panameños, reunidos del 10 al 14 de enero de 2022, en la Primera Asamblea Ordinaria Anual, luego de haber orado, reflexionado, escuchado y analizado queremos compartir con el pueblo panameño nuestra esperanza, compromiso e iluminación ante los desafíos que nos plantean la realidad de la Iglesia y la sociedad.

### **I. REALIDAD ECLESIAL**

#### **Gracias monseñor Luciano Russo, Nuncio Apostólico**

Manifestamos nuestra profunda gratitud a monseñor Luciano Russo, quien ha sido destinado para representar al Santo Padre Francisco, en el hermano país de Uruguay. Durante su estadía en Panamá, como Nuncio Apostólico, nos hizo sentir su cercanía fraterna y la del Vicario de Cristo. Estamos seguros de que en su nueva misión tendrá muchas bendiciones y frutos para gloria de Dios.

#### **La Asamblea Eclesial y el Sínodo**

La Iglesia católica a nivel universal está viviendo un proceso de revisión y renovación para responder, a la luz del Evangelio, a los desafíos del tercer milenio, a través de una metodología de escucha activa, de participación y de inclusión. Este proceso es un camino preparatorio hacia el Sínodo de Obispos que tendrá lugar en Roma, en el 2023.

Este Sínodo tiene como tema central la sinodalidad, que significa “caminar juntos”, un término y una experiencia, que no son nuevos en la Iglesia. La más reciente experiencia en sinodalidad, la hemos vivido en la Primera Asamblea Eclesial Continental, concluida en noviembre del 2021, que nos ha permitido asumir compromisos concretos en América Latina y El Caribe, y en cada Iglesia Particular, para acompañar a nuestros pueblos en sus luchas, sueños y esperanzas.



Nuestro mayor esfuerzo en Panamá, para vivir la experiencia sinodal a plenitud, será ser una Iglesia en salida; crear espacios de participación y escucha, donde todos, sin excepción, aún los que no son creyentes y la gente de buena voluntad, puedan decirnos cómo ven a la Iglesia, qué esperan, qué les preocupa, y cómo quieren que Ella los acompañe.

La sinodalidad no es sólo **religiosa**, sino también **social**, porque el proyecto de Dios es la fraternidad universal en comunión con Él. Por ello, este proceso sinodal no termina con un documento o un evento en el 2023, sino que es un estilo permanente de ser Iglesia donde cada bautizado, consciente de su compromiso cristiano, asume y cumple su rol en la construcción de un mundo más humano, solidario, fraterno y en paz.

### **Camino a Lisboa 2023**

En nuestro país hemos iniciado el itinerario de preparación hacia la próxima Jornada Mundial de la Juventud (JM) que se realizará en Lisboa en el 2023, animada bajo el lema “María se levantó y partió sin demora” (Lc 1, 39).

La JM es un tiempo oportuno para que los jóvenes redescubran su rol, como protagonistas de las grandes transformaciones que requiere la Iglesia y la sociedad, pero esto no lo pueden hacer solos; deben prepararse y hacerlo de la mano de la comunidad cristiana, de los adultos mayores y en el encuentro personal con Cristo.

### **Llamado a la comunión y fraternidad cristiana**

Ante los acontecimientos ocurridos en el templo parroquial de San Felipe, Santuario de Jesús Nazareno en Portobelo, nos unimos a lo expresado en el comunicado de la Diócesis de Colón-Kuna Yala del 6 de enero de 2022, e invitamos a los fieles a orar, fortalecer la comunión y la fraternidad cristiana.

## **II. REALIDAD SOCIAL**

### **El Proyecto país requiere de todos**

Todos conocemos los problemas y debilidades que tenemos para hacer de Panamá el país que nos merecemos, donde la equidad, la justicia y el desarrollo lleguen a todos, sin distinción. Pero también hemos de hacer evidente las



grandes fortalezas con las que contamos para hacer posible un proyecto país, que sobrepase los gobiernos.

Hay que hablar menos y actuar más. La confianza pública debe recomponerse, principalmente donde ha fallado. Las instituciones deben actuar y decidir inequívocamente teniendo como centro la persona y el bien común. Esto involucra a todos: gobierno, partidos políticos, Ongs, Iglesias, empresas, medios de comunicación, ciudadanos en general.

Para gestionar un proyecto país que, de paso al proceso de renovación de Panamá, que nos permita ser mejores ciudadanos, mejores personas, en justicia y equidad, es necesario romper con la lógica dominante, los análisis sectorizados, para encontrar las soluciones adecuadas e inclusivas. Permitir y estimular la apertura de diferentes visiones, apoyar los aportes de los “otros”, será fundamental para una nueva mentalidad cultural, económica, política y social en miras a construir un Nuevo Panamá. Este sueño viene como resultado del Pacto del Bicentenario “Cerrando Brechas”.

El Papa Francisco ha señalado que las grandes transformaciones no se construyen en el escritorio: *“Hay una «arquitectura de la paz» en la que intervienen las diversas instituciones y personas de una sociedad, cada una según su propia competencia, pero sin excluir a nadie. Así tenemos que seguir: todos juntos, cada uno como es, pero siempre mirando juntos hacia adelante, hacia esta construcción de una civilización de la armonía, de la unidad, donde no haya lugar para esta virulenta pandemia de la cultura del descarte”*. (Video mensaje publicado el jueves 15 de octubre 2021, en el encuentro en la Pontificia Universidad Lateranense de Roma sobre el Pacto Educativo Global).

### **Seguridad ciudadana y narcotráfico**

La ciudadanía en los últimos años ha percibido un incremento en su inseguridad, a unos niveles muy preocupantes, donde el narcotráfico es un factor peligroso para la convivencia social, que ha penetrado en diversos sectores de la sociedad, trayendo muerte y destrucción de la familia panameña.

Contrarrestar el narcotráfico y la violencia requiere un esfuerzo de todos. Eliminar sus causas, como es el empobrecimiento de grandes sectores del



pueblo panameño, especialmente la juventud, a quienes se les ha robado la esperanza, la oportunidad de educarse, de entretenerse sanamente, de trabajar dignamente, situación que los hace vulnerables y en ocasiones los hacen ceder frente a estos males sociales.

Con el establecimiento y la aplicación de una política de seguridad integral, que garantice transparencia y que no exista impunidad; además de un trabajo de Estado interministerial e interinstitucional y con la participación de la sociedad en general, podremos hacer frente al narcotráfico y la violencia.

### **Avance en los Derechos del Niño y la Niña**

Consideramos que la aprobación de la Ley 567, que establece garantías para la protección de los niños, niñas y adolescentes, nos permitirá que como sociedad avancemos en la protección y cuidado del don más valioso de nuestra nación que es la niñez y la adolescencia.

Reconocemos que en esta ley se establece a la familia como el lugar primordial para su crecimiento y desarrollo, reconociendo el derecho de los padres de familia a ser los primeros custodios de sus hijos.

### **Donación un acto de amor al prójimo**

La caridad cristiana nos lleva a ser solidarios y ayudar el prójimo. En Panamá hay un sector de la población que crece cada día, y que está en espera de nuestra decisión para que seamos donadores de órganos, de tejidos y sangre. Esta acción puede salvarle la vida a muchas de estas personas.

Ellos son panameños y panameñas que padecen de enfermedades que amenazan sus vidas y que un trasplante es lo único que puede salvarlas. Y nosotros podemos hacer la diferencia.

En su Encíclica *Evangelium Vitae*, San Juan Pablo II nos recordaba que: “entre los gestos que contribuyen a fomentar una auténtica cultura de la vida, la donación de órganos en formas éticamente aceptables merece un aprecio especial” (n. 86). Donar: un acto gratuito de amor.



### **Redoblar medidas para evitar pandemia**

Hemos iniciado el 2022, con el incremento del contagio del Covid-19 por la nueva cepa ómicron. No podemos desesperarnos. Nuestra mayor y efectiva protección es vacunarnos, no para evitar el contagio, sino para que sus efectos no sean mortales.

El Papa Francisco ha dicho que el cuidado de la salud es una obligación moral. “Lamentablemente, cada vez más constatamos cómo vivimos en un mundo de fuertes contrastes ideológicos. Muchas veces nos dejamos influenciar por la ideología del momento, a menudo basada en noticias sin fundamento o en hechos poco documentados. Toda afirmación ideológica cercena los vínculos que la razón humana tiene con la realidad objetiva de las cosas. En cambio, la pandemia nos impone una suerte de “cura de realidad”, que requiere afrontar el problema y adoptar los remedios adecuados para resolverlo. Las vacunas no son instrumentos mágicos de curación, sino que representan ciertamente, junto con los tratamientos que se están desarrollando, la solución más razonable para la prevención de la enfermedad”. (Discurso al cuerpo diplomático, 8 de enero de 2022)

Continuemos estrictamente con las normas de bioseguridad, para controlar la pandemia. Si sumamos nuestros esfuerzos individuales, familiares y comunitarios, podemos detener el contagio.

Instamos a mantener en los templos los aforos correspondientes y fortalecer los equipos parroquiales de higiene y sanidad Covid-19 para la aplicación de las normas de bioseguridad.

### **Exhortación final**

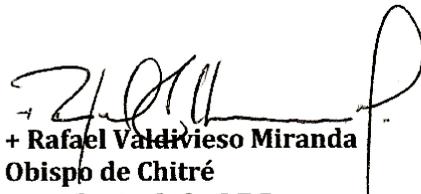
Al comenzar este año 2022, sabemos de las situaciones de división, polarización, de intriga, desinformación que existen en los diversos ambientes. Sabemos que tenemos heridas profundas por todas las injusticias, por la corrupción, por el narcotráfico, por la desunión familiar y por muchas otras realidades.

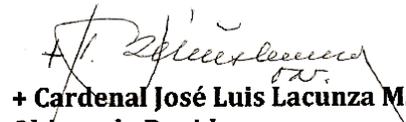
Ante estas situaciones, la fe hace posible el perdón, la reconciliación y la esperanza. No podemos olvidar jamás que nos ha nacido el Salvador del mundo.



«El pueblo que caminaba en tinieblas vio una luz grande» (Is 9, 1). Jesús es la luz que ilumina nuestro camino, no estamos solos. Coloquemos todos nuestros sueños, anhelos y esperanzas a sus pies y trabajemos unidos para renovar el mundo y Panamá.

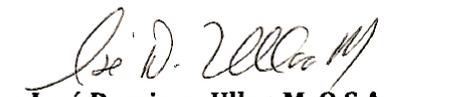
**Panamá, 14 de enero de 2022.**

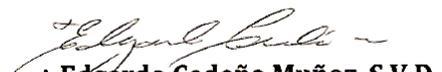
  
**+ Rafael Valdivieso Miranda**  
Obispo de Chitré  
Presidente de la C.E.P.

  
**+ Cardenal José Luis Lacunza M., O.A.R.**  
Obispo de David

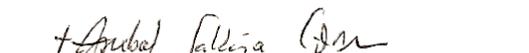
  
**+ Pedro Hernández Cantarero, C.M.F.**  
Obispo del Vicariato Apostólico de Darién  
Vicepresidente de la C.E.P.

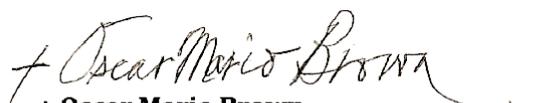
  
**+ Manuel Ochogavía Barahona, O.S.A.**  
Obispo de Colón - Kuna Yala  
Secretario General de la C.E.P.

  
**+ José Domingo Ulloa M. O.S.A.**  
Arzobispo Metropolitano de Panamá

  
**+ Edgardo Cedeño Muñoz, S.V.D.**  
Obispo de Penonomé

  
**+ Audilio Aguilar Aguilar**  
Obispo de la Diócesis de Santiago  
de Veraguas

  
**+ Aníbal Saldaña S., O.A.R.**  
Obispo de la Prelatura de Bocas del Toro

  
**+ Oscar Mario Brown**  
Obispo Emérito de Santiago de Veraguas

  
**+ Pablo Varela Server**  
Obispo Auxiliar Emérito